

tamiento bajo la presidencia del Sr. Espona y asistencia de los señores Sábat, Llapart, Massaguer, Ordeig, Salvat, Pol, Estech, Boxa, Gimbernat, Plá y Carerras, entre otros asuntos de escaso interés se acordó pasar á la Comisión de Fomento un recurso de D. Ramón M.^a Almeda y D. Narciso Auguet en el que piden al Ayuntamiento la demolición de una pared que se está levantando en la calle de Ronda; permitir desde hoy la matanza de cerdos; encargar á la Comisión de Gobernación el blanqueo y pintura de la Cárcel; considerar no ser de la atribución del Ayuntamiento una solicitud de D. Luis Perich sobre la provisión de las plazas de profesores en la escuela de dibujo que se va á crear; proceder á la recepción del alcantarillado de la calle de Albareda; autorizar para practicar obras á D. Francisco de A. Miralles; dotar al personal de coches fúnebres de nuevo uniforme así de gala como de ordinario; arreglar los coches fúnebres hasta donde alcance la consignación del presupuesto; nombrar á los señores Pol y Salvat para asistir á la inauguración del curso académico en el Instituto Provincial; y pagar los gastos de la cura al empleado del Municipio que se hirió con un petardo la noche de despedida de las tropas expedicionarias á Cuba.

—Ha presentado la dimisión del cargo de secretario del jurado para el certamen de la Asociación literaria, D. Jaime Brunet en atención á la perentoriedad del tiempo y á sus muchas ocupaciones particulares.

—Se ha acordado en consejo de ministros conceder indulto á los prófugos que se presenten dentro del plazo de un mes.

—El pasado martes estuvieron en el Gobierno civil más de 80 acreedores del ferrocarril de Olot, que con sumo comedimiento hicieron presente á la primera autoridad civil de la provincia la situación en que les coloca la resistencia de la Compañía en abonarles sus créditos.

El Sr. Saucó Diez con suma amabilidad escuchó de labios de los visitantes el justísimo motivo de sus quejas, fundadas en que la Compañía después de haber ofrecido á los reclamantes el pago de sus créditos en varias ocasiones, ahora niega al parecer haber contraído tal compromiso.

No dudamos que el Sr. Gobernador procurará en cuanto dependa de su parte dar una pronta solución satisfactoria en pró de los acreedores, pues consideramos ser de estricta justicia el pago de cuanto viene debiéndoseles: hora es ya de que cese el estado de excitación que reina entre aquellos pacientes acreedores y puedan de una vez percibir lo que hace tiempo tienen honradamente ganado.

—El ministro de Fomento ha firmado la Real orden concediendo exámenes extraordinarios en Octubre á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar sus estudios en las facultades.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor Francisco Barceló Vilá, natural de Massanas.

—Una vez se hayan incorporado todo los reclutas del actual reemplazo, caso de haber exceso de fuerzas en los cuerpos, serán licenciados los individuos que se consideren sobrantes una vez reciban la correspondiente instrucción militar.

—Los propietarios de las alamedas ribereñas del Ter en el curso de este rio desde San Jordi Desvalls hasta Verges, se lamentan del escandaloso y constante robo de que son víctimas muchas de ellas por parte de los vecinos de los pueblos de la orilla opuesta, que sin reparo de ninguna especie y hasta como en cuadrilla se atreven á pasar el rio para ir á cortar árboles enteros que luego se llevan arrastrando, con el mayor descaro, sin que para ello baste la vigilancia de los guardas jurados.

Bueno fuera que la benemérita vigilara aquellos puntos mas castigados como son las alamedas del término municipal de Foxá.

—La *Gaceta* ha publicado la ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que partiendo de Ventalló llegará hasta Cornellá.

—Los capellanes segundos D. Pedro Pérez y D. José Rial, han sido destinados á los regimientos de Guipúzcoa y Asia, de guarnición respectivamente en esta capital y Figueras.

—Se ha publicado un decreto del ministerio de Fomento relativo á la asignatura de enfermedades de la infancia, que dice así:

«Artículo 1.º Desde el curso próximo de 1896 á 1897, la asignatura de enfermedades de la infancia, con su clínica, pasará á formar parte del quinto grupo de la licenciatura en la Facultad de Medicina, y se trasladarán al cuarto la anatomía topográfica, la medicina operatoria, con su clínica, y el arte de los apósitos y vendajes.

Art. 2.º A fin de que no se irroque á nadie perjuicio, ni se perturba el orden establecido en el art. 8.º del Real decreto de 16 de septiembre de 1886, en el curso de 1896 á 1897 los alumnos del cuarto grupo que habían de matricularse en la asignatura de enfermedades de la infancia lo harán en el quinto grupo, y en cambio se matricularán en anatomía topográfica, medicina operatoria, con su clínica, y arte de los apósitos y vendajes. En esta última asignatura se matricularán tambien, solo durante el curso próximo de 1896 á 1897, los alumnos del quinto grupo que no la hayan estudiado.»

—Ha sido muy comentado el hecho de haber acordado el Consejo de ministros llamar á filas todo el contingente del actual reemplazo y destinar de él 40.000 hombres á Cuba, cuando hasta ahora se había dicho que sólo irían 20.000 á la gran Antilla.

Se calcula que los reclutas que ingresarán en filas serán unos 95.400. Descontando prófugos y redimidos puede calcularse que quedarán disponibles unos 60.000 hombres, que son los que se necesitan para la Península y para todas las contingencias posibles de la campaña de Cuba.

—Por haber sido jubilada el día 20 del mes pasado ceso en el desempeño de su cargo la Maestra de Salt doña Catalina Bofill.

—En los exámenes de reválida, en esta Escuela Normal, fueron aprobados los señores siguientes:

Maestro superior.—D. José Bruguere, *sobresaliente*; D. Guillermo Gasol, D. Francisco Berger, D. Alejandro Abric, D. Bartolomé Benjam, D. Salvador Bonet, D. Felix Ortega, D. Baldomero Arribas, y D. Celestino Gombert.

Maestro elemental, D. José Bruguere, *sobresaliente*; D. Guillermo Gasol, D. Francisco Berger, D. Alejandro Abric, D. Rafael Casado, D. Casimiro Riba, D. Pío Sebastia, y D. Alfredo Paradiso, D. Pedro Deleglise, D. Luis Solanellas, D. Salvador Suñer, D. Felix Castilla, don Luis Gratacós, D. Deogracias Navas, D. Pablo Cameno, D. Emilio Pujolar, D. Rosendo Salvatella, D. Juan Diez, D. Gabriel Jean y D. José Fraga.

—El día 17 del último Setiembre tomó posesión de la escuela de párvulos de esta capital doña Dolores Boxa.

—Copiamos de nuestro colega *El Diario de Gerona*:

«Según nuestros informes la clase nocturna de Dibujo sostenida por el Ayuntamiento y Diputación, cuya reorganización se está preparando por iniciativa de la primera de dichas corporaciones, estará reglamentada como las demás de la misma índole que funcionan en la provincia, con la sola diferencia que por razón de economías y en atención á la circunstancia de existir ya una clase oficial de dibujo en el Instituto, el digno é ilustrado profesor de la misma se encargará de aquella, mediante una simple retribución.

La solución indicada resuelve de una parte los inconvenientes económicos y de otra ofrece la ventaja de contar con un profesor, que tiene indiscutiblemente acreditada su suficiencia en todas las ramas del dibujo en unas oposiciones de verdadera importancia.

Cuantos conocen las necesidades á que obedece la reorganización de la Escuela y las condiciones artísticas del Sr. Graner aplaudirán seguramente

que al frente de aquella se halle el distinguido profesor de la clase de dibujo del Instituto provincial.»

Referente á las clases de dibujo nocturnas hemos recibido un escrito de D. Serafín del Agua, que por su mucha extensión no publicamos íntegro, en el que después de hacérsenos atinadas observaciones sobre la manera de enseñarse el Dibujo en los últimos años, nos dice entre otras cosas:

«Todo cuanto viene tratando la prensa local estos días referente á si las plazas se proveerán ó nó por oposición, ó bien las desempeñarán los auxiliares de que se servía la Diputación, todo esto amigo Sr. Director, es cuestión mezquina, pues se circunscribe al *quitate tú para ponermelo*. Aquí lo principal, lo de imprescindible necesidad, es dar á las repetidas clases otro carácter totalmente distinto del que han venido teniendo desde unos años á esta parte, esto es, procurar se enseñe en toda su extensión el dibujo lineal y de adorno, del que se ha venido prescindiendo casi totalmente no sabemos por qué causa, puesto que es el dibujo que mas especialmente tienen necesidad nuestros obreros y el que mejor se adapta para los varios artefactos que constituyen el modo de ser de nuestra ciudad.

«No negamos que el dibujo de figura es tambien de mucha utilidad, pero examínese imparcialmente el asunto y no podrá menos de confesarse que para el objeto á que vienen destinadas estas clases nocturnas, lo que importa antes que todo es que se introduzcan en lugar preferente la enseñanza del dibujo lineal y de adorno, conforme á los adelantos mas recientes.»

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

ECOS DEL DESTIERRO

Poco podemos añadir á lo que ya conocen nuestros lectores sobre la visita á Venecia de uno de los más distinguidos colaboradores del *Heraldo*. Públicas son para toda España las declaraciones obtenidas por el cortés enviado del gran órgano madrileño, que fue acogido en la casa del destierro con la cordial deferencia, tradicional para todos los españoles que llaman á la puerta de aquella régia morada.

— ¡Cúmplenos, sin embargo, insistir sobre la elocuentísima significación que tiene este universal deseo de conocer á Don Carlos y de oír sus palabras, insistencia que puede traducirse como doble síntoma, dada la real importancia y la inmensa fuerza del único partido verdaderamente nacional que queda en España, y de la autoridad personal que á su augusto Jefe se reconoce.

Si deberes ineludibles de discreción y prudencia no nos lo vedasen, podríamos citar hasta soberanos reinantes que, en época no muy lejana, han solicitado oír el parecer del Duque de Madrid en casos difíciles de interés sumo para ellos.

Así se explica el verdadero furor de que en Génova dió muestras el conde de Benomar, embajador de doña Cristina cerca del rey Humberto, al enterarse de que muchos de los corresponsales españoles acudidos para la botadura del «Cristóbal Colon» se proponían ir á Venecia, y la singular mezcla de ruegos pueriles y más pueriles amenazas que puso en juego para impedirlo.

— Ya saben nuestros lectores por el telégrafo el fallecimiento de la Princesa Olga de Montenegro, que tanto conoció y estimó nuestra Familia Real proscrita.

El 22 del pasado Septiembre un humilde vaporcito cruzó el gran canal de Venecia conduciendo sus restos mortales, mientras las banderas de la plaza de San Marcos se izaban á media asta en señal de duelo.

— Don Carlos, Doña María Berta y la Infanta Doña Alicia contemplaron desde la Riva de los Esclavones el fúnebre espectáculo, hasta que el penacho de negro humo del vapor se desvaneció entre las brumas del puerto de Lido.

¡Triste destino el de la infortunada Princesa, que, nacida en las gradas del Trono de un pueblo pequeño, pero heróico, no conoció más que las amarguras de la vida!

Hija única del Príncipe reinante Danilo, asesinado cuando ella acababa de nacer, fué excluida por la ley sálica montenegrina de la sucesión á la corona, que pasó á la rama colateral inmediata; fué llevada por su madre á Venecia, y allí ha visto deslizarse su existencia entre humillaciones y desaires, privada á veces de lo necesario para vivir.

— Cuando nadie en Venecia, salvo algunas raras almas compasivas, hacia caso de las dos infortunadas Princesas, eran éstas objeto de excepcionales pruebas de afecto y de respeto en el Palacio Loredán, donde los caídos tienen, por su sola desgracia, un título más á la consideración.

¡Ahora, cuando por el matrimonio de su prima con el heredero del rey Humberto iba por fin á lucir una nueva estrella sobre sus destinos, es arrebatada por la muerte, casi de improviso, sin darse cuenta de ella, sorprendiéndole la agonía cuando hablaba de los trajes y galas que iba á lucir en la boda!

La Princesa Olga, aunque nacida y educada en la religión cismática, era dama virtuosísima y de nobles y piadosas prendas.

Pidamos á Dios que en su infinita misericordia se apiade de ella.

OPINIONES DE LOS PADRES AGUSTINOS

La extraordinaria importancia que en los momentos actuales tiene todo cuanto se relaciona con el Archipiélago filipino, nos mueve á publicar íntegro el artículo que inserta el generable Agustino Fr. Manuel Cámara en el último número de la revista *La Ciudad de Dios*.

Concedemos excepcional interés á dicho escrito, por los vastos conocimientos que de aquel país tiene la Orden agustiniana, pues muchos de sus individuos han residido largos años en el Archipiélago, y además se hallan muy bien informados de todo cuanto ocurre en aquellas islas, por las diversas Ordenes religiosas que tan poderosamente contribuyen á sostener allí la integridad de la patria.

«La insurreccion filipina»

Dolorosa impresion ha causado en toda España, hoy tan gravemente preocupada con la campaña de Cuba y las complicaciones internacionales á que puede dar ocasion la noticia del levantamiento, para muchos inverosímil, para los mas inesperada, de los filibusteros filipinos contra la madre patria. La cuestion filipina es hoy lo que se llama la cuestion del dia: hasta la de Cuba ha perdido, á su lado, importancia.

La prensa periódica dedica preferente atencion á la insurreccion que acaba de nacer con tan formidable empuje, y sus redactores asedian á cuantos tienen motivo para conocer el Archipiélago, pidiéndoles antecedentes, apreciaciones y juicios acerca de las causas que puedan haberla motivado; de su resultado y probable duracion, y de los remedios que deben aplicarse para que el mal, una vez estirpado, no se reproduzca. En los juicios que se han publicado los hay para todos los gustos, sin que falten algunos verdaderamente desatinados, y otros en que el espíritu sectario ha tratado de falsear los hechos atacando á las Ordenes religiosas. Ya, cuando se tuvieron las primeras noticias de la conspiracion descubierta, llegó á insinuarse la malévola cuanto estúpida asercion de que se trataba únicamente de alarmas infundadas que hacían cundir los *frailes* como pretexto para recobrar, á rio revuelto, su antigua preponderancia en el país. Pronto los hechos demostraron, con terrible elocuencia, que los *frailes* se habían quedado cortos en sus previsiones, y hoy no puede negar nadie que la insurrección filipina, á pesar de haber sido en mucha parte frustrada, reviste caracteres mucho mas graves de lo que se presumian. ¿Qué hubiera sido si hubiera sorprendido del todo á las autoridades de Manila?

No vamos á defender á las Corporaciones religiosas: afortunadamente se ha encargado de ello la incontrastable lógica de los hechos. Por otra parte, no es necesaria tal defensa, ya que, por regla general, la prensa española les ha hecho justicia, con escasísimas excepciones, de su desinterés. De su patriotismo, no duda, á la hora presente, nadie que tenga sentido comun, y las despreciables diatribas de los sectarios no han logrado desvanecer la firme convicción, claramente manifestada en la misma prensa liberal de que los *frailes* han sido siempre y son hoy mismo el mas firme sostén de la dominación española en Filipinas. Solo vamos á responder á la pregunta que, entre tantas y tan diversas apreciaciones como verán en los periódicos; es natural que se hagan y nos hagan los habituales lectores de *La Ciudad de Dios*: ¿Qué opina de la insurrección filipina la Corporación agustiniana?

Es muy natural la curiosidad, si se tiene en cuenta que los Agustinos, guiados por el insigne Padre Urdaneta, fueron, no solo la Orden que primero se estableció en Filipinas, sino sus verdaderos conquistadores, las autores de aquella conquista sin sangre, la mas humanitaria que ha conocido la historia; que hoy mismo son en las islas la Corporación mas importante y numerosa, y tienen en ella grandes intereses. Por eso, nadie mas autorizado y competente para dar su parecer en este asunto, siquiera para llevar su voz sirva hoy de intérprete ante el público el mas humilde de los hijos del glorioso Instituto Agustiniiano.

La premura del tiempo no nos permite mas que ligeros y brevísimos apuntes, y consideraciones de otra índole nos imponen reservas necesarias acerca de cosas y personas. Sabemos muchísimo mas de lo que decimos; pero la prudencia no nos permite decir al público lo que pudiera lastimar á determinadas personalidades.

Si una larga y dolorosa experiencia no viniera demostrando de una manera irrefragable que la imprevisión constituye la nota característica de nuestra política colonial, parecería extraño que, siendo el acontecimiento á que nos referimos uno de los que mas facilmente han podido preverse, mejor diremos, de hecho repetidas veces se ha anunciado, haya sido tan considerable el número de cándidos que ha recibido la noticia del levantamiento de Filipinas con la sorpresa que produce lo inesperado.

Nosotros, que conocemos aquel país y que hemos vivido muchos años en continuo contacto con los indios, hemos podido observar con detenimiento lo que fraguaban los filibusteros, sus manejos, sus trabajos de zapa, sus conferencias, reuniones nocturnas y señales ciertas y seguras de que conspiraban contra España; y por tanto hemos visto nacer la insurrección, desarrollarse, adquirir incremento y, finalmente, llegar al estado de madurez mas ó menos sazónada en que hoy nos la presentan los hechos.

Desde hace mas de un año que venían notándose síntomas de particular efervescencia en el sentimiento separatista, exacerbación cada dia mas visible del odio al nombre y dominación de España, cinismo y desver-

güenza incalificables en la falta de consideracion y respeto a las autoridades y corporaciones religiosas, creciente abandono, indiferencia y menosprecio de las creencias católicas, alardes públicos de anti-españolismo (que en mas de una ocasion hemos tenido el dolor de presenciar); todo ello fomentado por los constantes trabajos de las logias, que en aquel país se han propagado estos últimos años por casi todas las provincias mas importantes y por muchos pueblos de aquellas islas, con asombro de todos los buenos españoles.

¿Cómo no habíamos de clamar una y repetidas veces que nuestra dominacion en el Archipiélago filipino atravesaba una crisis peligrosísima, que de un día á otro debíamos tropezar con una sorpresa dolorosa, cuando nos constaba, por referencias de testigos fidedignos, que personajes de grandes prestigios entre los filibusteros, residentes en esta corte, habian pasado de *incógnito* á las islas con el propósito de escitar á los indígenas á la rebelión é instruirles y enseñarles los medios mas seguros de sacudir el yugo de España; que en distintas provincias del Archipiélago se habian llevado á cabo importantes desembarcos de armas; que públicamente se lanzaban anuncios y amenazas de próximas venganzas contra lo que ellos llaman tiranías y vejaciones de la Metrópoli?

La impresion que nosotros sacamos de Filipinas al embarcarnos para la península española en el pasado marzo, era que no se haría esperar mucho tiempo allí un levantamiento general; apreciacion que vinieron á confirmar posteriormente las noticias recibidas de misioneros residentes en aquellas islas. Con fecha 8 de julio nos comunicaban que las cosas seguían lo mismo que cuando salimos de allí, pero tomando mayor incremento la masonería y el filibusterismo, debido á debilidades inconcebibles, y que los separatistas se entendían muy bien con los japoneses, en cuya capital contaban con un Centro los filipinos laborantes y otro mas en Hong-Kong, los cuales auxiliaban con eficacia al principal Centro filibustero de Manila, en todo lo concerniente á la sublevacion, obedeciendo todos á un plan con anterioridad concordado.

Por lo que hace á la importancia de la insurreccion, no dudamos calificarla de grave y trascendental, aunque no sea mas que por la herida incurable y peligrosa que dejará abierta en nuestro prestigio, y por los nuevos horizontes que despliega á la vista del indigena, habituado hasta hoy á considerar al *Castila* como á un ser de naturaleza superior. Una vez roto el freno del respeto que hasta hoy ha venido conteniendo al indio, éste reincidirá facilmente siempre que circunstancias favorables le proporcionen medios y oportunidad de lanzarse al campo á combatir por su emancipacion é independendencia; pero sobre eso, y teniendo solo en cuenta el número de los insurrectos que arrojan los partes oficiales, y el de provincias levantadas en armas—Manila, Pangasinan, Cavite y Nueva Ecija,—y cuyo ejemplo seguirán, segun todas las probabilidades, Batangas, Bulacán, La Laguna, Ilo-Ilo, etc., etc., es preciso estar ciego para no ver que el movimiento insurreccional reviste extraordinaria importancia.

¿Es esto decir que damos entrada en nuestro ánimo á desconsoladores pesimismo? No. Léjos de eso, nadie, por ventura, abriga tan firmes esperanzas de una pronta pacificación. El general Blanco ha empezado á obrar con energía, y creemos que sus méritos en esta campaña eclipsarán los adquiridos en la última de Mindanao.

Partiendo de la lealtad del soldado indígena cuando está dirigido por jefes, oficiales y clases españolas, y de la inconstancia de los sublevados, que carecen de tales ventajas, no será aventurado afirmar que, en un plazo mas ó menos largo, España logrará sofocar la insurrección filipina. No concretamos el tiempo que podrá esta mantenerse, porque depende de un conjunto de circunstancias sumamente complejas.

A juicio nuestro, una política de represión enérgica é inexorable, que comenzara por aplicar ejemplares y severos castigos á cuantos se han significado en la conspiración separatista, y procurase, al mismo tiempo, ir eliminando del país todos los elementos de perturbación, produciría un saludable temor y retraimiento en las filas de los rebeldes, privaría de base al movimiento insurreccional y evitaría que éste se propagase á otras provincias aun pacíficas y tranquilas.

Hora es ya de que escarmentemos con la dura lección que estamos recibiendo, y dejemos para mas lejanos tiempos ciertas reformas que no encajan al presente en los moldes del indígena, volviendo igualmente al *fraile* y á todo buen español los antiguos prestigios é influencia que tan menguados vienen siendo, desde hace mas de un lustro, por quienes no debieron jamás cercenarlos, puesto que, haciéndolo así, no conseguían otra cosa que desprestigiarse á sí mismos y desprestigiar á España; y si con eficacia se quiere que aquellos pueblos, hoy agitados, vuelvan á sus pasados tiempos de verdadero bienestar y tranquilidad, se hace preciso que cuanto antes se arranque de aquel país la planta exótica del masonismo, que ha alucinado á tantas inteligencias y envenenado los corazones de muchos de los naturales, de suyos ignorantes y sencillos, y por consiguiente crédulos, por lo que han seguido en pos de las utopias que en las logias oyeron, sin llegar á comprenderlas, labrando de esa manera su desdicha y la de aquellas hermosas islas, dignas de mejor suerte.

Por último, déjese para mas adelante el llevar á aquel Archipiélago las ideas modernas y otras quince cosas que oímos hablar por fuera, referentes á la cultura, ilustración y educación social para el indígena, quien se rie de todo ello y de nuestros modernos Licurgos, no deseando otra cosa sino que le dejen en paz trabajar en las distintas ocupaciones, y entre ellas la preferente de acariciar al gallo y satisfacer sus antojos siempre que no encuentre dificultades para ello; porque si las halla, facilmente se conforma y obra en consonancia con lo que le manda la superioridad; pero sugestionado el indígena, irá donde le lleven, lo mismo al robo y saqueo, que á la insurrección y á la muerte.

En resumen: Filipinas ha permanecido hasta ahora adicta á España,

gracias á la fuerza moral del *fraile* sin ninguna ó muy escasa necesidad de emplear la fuerza material. A medida que con absurdas reformas se ha ido menoscabando la primera, ha habido necesidad de aumentar la segunda. Son dos platillos de una balanza, en que, necesariamente, sube el uno cuando baja el otro. No queremos decir que no se aumente la guarnición española en aquellas islas: ante los nuevos acontecimientos y los resabios que dejarán en los indígenas, harán necesario en adelante mayor contingente de tropas peninsulares; pero á esta necesidad no se hubiera llegado si se hubiesen seguido las venerandas prácticas-tradicionales.

El inmenso territorio filipino, cada día mas poblado, no puede sostenerse solo por la fuerza material, sin un ejército peninsular que desangrará á España. Queda, pues, la cuestión reducida á este dilema: ó el *fraile* ó los cañones; ó la fuerza moral ó la material; ó la noble y humanitaria persuasión evangélica, ó una lucha de fieras antinacional y antihumanitaria.—
Fr. Manuel Cámara, O. S. A.»

TEATRO PRINCIPAL

He aquí los nombres de los artistas que componen la compañía cómica-lírica que debe actuar en nuestro teatro próximamente, cuyos nombres nos ha remitido la empresa:

Primera tiple cómica, doña Julia Gomez.—Primeras tiples, señorita doña María Llorens y señorita doña Luisa Obregon.—Otra tiple, doña Concepcion Oliver.—Damas jóvenes, señoritas Amalia Sanz y Emilia Gomez.—Características, señoras Juana Sanz y Rosario Pastor.

Primer actor cómico y director, D. Patricio Leon.—Maestro director y concertador, D. José Cesáreo Lopez.—Primer bajo cómico, D. Pedro Daina.—Primer barítono, D. Rafael Lopez.—Primer tenor cómico, D. José Avilés.—Segundo barítono, D. Miguel Lamas.—Segundo tenor, D. José Rojo.—Segundo bajo, D. Buenaventura Martinez.—Actor genérico, D. Genaro Muñoz.—Apuntadores, D. Luis Santafé y D. Enrique Martí.

20 coristas de ambos sexos.—24 profesores de orquesta.

Estrenos.—El cabo primero.—Las anapolas.—Pepito Meloza.—Las zapatillas.—El gaitero.—La maja.—Las mujeres.—De vuelta del vivero.—El saboyano.—Cuadros disolventes.—El baile de Luis Alfonso.—Frasquito.—Tiple ligera, y cuantas se estrenen que tengan mayor éxito,

REGISTRO CIVIL

Día 30.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—Defunciones:

Día 4.—Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.—Defunciones:

Un aborto.

Matas.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

TIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 1 Octubre 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		64'07		Almansas 5 por 100. 80'37
Exterior.		75'95		Francias 6 por 100. 94'00
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. 53'25
Cubas, emision de 1886.	86'00			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 85'25
Cubas, idem de 1890.	71'12			Orenses 3 por 100. 37'25
Acciones.			Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		28'90		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'90		PARIS. { Giros. 21'00
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		13'70		PARIS. { Renta Exterior. 63'93
				PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp. 113'00
				LONDRES. Giro. 30'45

Oro.

Centenes Alfonso.	19'60
Centenes Isabelinos.	00'00
Onzas.	21'00
Cuartos.	20'60
Oro pequeño.	00'00
Aumento.	00'00

Se toman.

Cupones.

Cubas ambas emisiones	19'50	Beneficio
Exterior.	19'50	id.
Interior y Amortizable	1'75	daño.

Ciudadanos, 20 y Subida San Martín, 1, principa

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 30 de Setiembre de 1896.

Oro.

Operaciones.

Centenes Alfonso.	19'10	por 100
Onzas.	30'50	» »
Centenes isabelinos.	23'60	» »
Monedas 20 pesetas.	20'10	» »
Oro pequeño.	13'60	» »

(Precios de compra).

Cupones.

VENCIMIENTO PRÓXIMO

Operaciones.

Billetes Hip. Cuba.	19'50	beneficio
Exterior.	18'25	idem
Interior y Amort.	2'00	daño.

Giros.

Operaciones.

Franco 8 dias vista.	20'93
Libras 30 dias vista.	30'10

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL Dr. PRETER DE PARIS

Establecido en esta Ciudad: Subida del Puente de Piedra, núm, 2, 2.º

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes caria- dos reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparente del esmalte.

Construcción de dientes y denta duras artificiales por todos los sistema, más modernos, á presión de aire, el oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos,

Reservas. 8.705,000 »

Primas á recibir. 74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 »

Capitales asegurados. 15.127.713,242 »

Siniestros pagados. 194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

GRAN ZAPATERÍA MODERNA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público en general que al objeto de dar más amplitud, al negocio de Zapatería á que vengo dedicándome desde unos cincuenta años, he decidido establecerme en la *calle de Abeuradors n.º 7*, en donde tengo el gusto de ofrecerles mi nueva tienda **La Zapatería Moderna** en la cual hallarán un variado surtido de todas clases de calzado, tanto confeccionado como á la medida, habiendo introducido todas las reformas y adelantos que la experiencia me ha demostrado y los modernos adelantos me han puesto en evidencia.

Para la confección á medida seguiré como siempre gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros; por consiguiente **La Gran Zapateria Moderna** es hoy el establecimiento (en su clase) más importante de esta capital.

PRECIOS:

Calzado para Caballero, desde 5 ptas. 00 cénts. adelante.

id. para Señora, id. 3 » 00 » id.

id. para Niño, id. 1 » 25 » id.

En la seguridad de que nadie dejará de visitar este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerme vuestro atento S. S.

Miguel Capella.

JOAQUIN DILLBT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.

Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera, etc.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada

Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 1.º (á las 9 mañana).—No se ha recibido ningun telegrama oficial de Cuba.

Está interrumpido el cable de Cayo Hueso y el gobierno ha pedido comunicación por Galweston.

—Ha estado reunida la Junta de inspeccion y vigilancia del impuesto sobre el tráfico, á fin de ultimar algunos pormenores encaminados á que desde hoy se cobre en los puertos y fronteras y en el interior.

—En una carta de Nueva York se dice que, desde la proclama de M. Cleveland, cuatro vapores filibusteros no han cesado de hacer viajes desde los puertos de los Estados Unidos á las costas de la isla de Cuba.

Las detenciones de los capitanes de dichos barcos que se realizan al regreso de los mismos, nada significan, pues los capitanes se sustituyen y los barcos emprenden nuevos viajes.

El gobierno de Washington, en cumplimiento del tratado de paz, está obligado á las detenciones que se hacen; pero los enemigos de España gozan de absoluta libertad para conspirar.

Añádese en la referida carta que todas las probabilidades de triunfo para ocupar la presidencia de la república norte-americana están del lado de M. Mac-Kinley.

—Han sido declaradas limpias las procedencias del Brasil.

—Telegrafían de Cadiz que han embarcado en el vapor «Montevideo» 135 individuos de la recluta ordinaria, 250 de la voluntaria, 84 guardias civiles y gran número de jefes y oficiales de distintas armas.

Además, se ha embarcado también el batallón expedicionario de Puerto Rico.

En el muelle han despedido á las fuerzas expedicionarias varias bandas de música, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y un numeroso público.

Al zarpar las balandras que conducían al trasatlántico á los expedicionarios, las bandas han ejecutado el paso doble de «Cadiz».

El embarque se ha llevado á cabo sin que haya ocurrido el menor contratiempo, á pesar del fuerte levante que reinaba.

—Ha manifestado el señor Cánovas que el general Blanco tiene en una especie de bloqueo á los rebeldes de Cavite, aprovechando la singular situación topográfica de los lugares que ocupan, esperaudo para atacarles y destruirles que lleguen los refuerzos peninsulares.

Fez.—Un violento incendio ha destruido el barrio judío.

Muchos habitantes han recibido quemaduras graves á los cuales no sobrevivirán.

—En Constantinopla se han encontrado en las mezquitas algunos carteles en los que se pide el destronamiento del Sultán.